

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA PLANIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE EMPRESAS

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 27/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CAMPUS DE CEUTA)			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Dirección y Planificación Financiera	Planificación y Valoración de Empresas	4º	8º	6	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD) Tutorías: Lunes 16:30 a 17:00 y de 20:00 a 21:00 horas Miércoles 17:00 a 19:00 horas Jueves 20:00 a 21:00 horas	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL Correo electrónico institucional Plataforma PRADO Google Meet
Profesor: León Jaime Bendayán Montecatine	Correo electrónico: leonjben@ugr.es
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO	
Se mantienen todos los contenidos teóricos y prácticos establecidos en la guía docente inicial.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none">• Impartición de clases teóricas online.• Impartición de clases prácticas online.• Tutorización y seguimiento del aprendizaje a través de trabajos entregados.• Tutorías online y por email.• Trabajo autónomo del estudiante.• Evaluación online.	



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

Convocatoria Ordinaria

Se considerará únicamente el sistema de evaluación continua realizada de forma online, que se fundamenta en los siguientes elementos:

- **EVALUACIÓN CONTINUA.** Constará de dos pruebas parciales (una teórica y otra práctica) y un trabajo presentado en los siguientes términos:

1- Evaluación online actividades teóricas y prácticas de clase.

Teoría

Realización de cuestiones teóricas (Tareas) propuestas a través de la plataforma PRADO.

Porcentaje sobre calificación final: 25% de la nota final

Práctica

Realización de casos prácticos (Tareas) propuestos en la plataforma PRADO.

Porcentaje sobre calificación final: 25% de la nota final.

2- Evaluación a través de la presentación de un trabajo.

Versará sobre el total del contenido de la asignatura y será académicamente dirigido. Concretamente se tendrá que desarrollar un proceso de planificación y valoración de una empresa o proyecto, a ser posible aplicado a una situación real.

El trabajo y los materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asuma la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

Porcentaje sobre calificación final: 50% de la nota final.

Para aprobar la asignatura la suma de las calificaciones obtenidas en los puntos 1 y 2, previamente ponderadas, deberá ser como mínimo de 5 puntos.

Convocatoria Extraordinaria

Realización de una prueba teórico y práctica final de manera síncrona (en una fecha y hora determinada).

Se abre la posibilidad, a juicio del profesor, de desarrollar el examen práctico a través de una videoconferencia con la herramienta Google Meet.

Porcentaje sobre calificación final: 100% de la nota final.

El modo de calcular las calificaciones será la que en su momento se estableció en la guía docente.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

Realización de una prueba teórico y práctica final de manera síncrona (en una fecha y hora determinada).

Se abre la posibilidad, a juicio del profesor, de desarrollar el examen práctico a través de una videoconferencia con la herramienta Google Meet.

Porcentaje sobre calificación final: 100% de la nota final.

El modo de calcular las calificaciones será la que en su momento se estableció en la guía docente.



RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

RECURSOS:

Se mantienen todos los recursos puestos a disposición del estudiantado en la guía docente inicial.

El desarrollo de las clases se hacen siguiendo los manuales de la asignatura recogidos en la guía docente.

Los estudiantes pueden utilizar para preparar la asignatura cualquier otro manual de Planificación y Valoración de Empresas, localizando los contenidos que aparecen en el temario.

Realización de las clases de forma no presencial mediante la plataforma Google Meet.

ENLACES:

- <https://prado.ugr.es>

INFORMACIÓN ADICIONAL

Durante el periodo de modalidad no presencial, todos los comunicados oficiales sobre aspectos de la asignatura, así como de fechas de realización de cuestionarios y/o pruebas, se realizarán únicamente a través del área común de todos los grupos de la asignatura dentro de la plataforma PRADO.

